



Santiago, 27 de marzo de 2018

HECHO ESENCIAL

BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II FONDO DE INVERSIÓN

Administrador por

BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de BTG Pactual Rentas Inmobiliarias II Fondo de Inversión (el "Fondo"), administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos:

Por escritura pública con esta fecha, Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros Corpseguros S.A., como promitentes vendedoras, e Inmobiliaria Centros Comerciales I SpA como promitente compradora, sociedad filial del Fondo, celebraron un contrato de promesa de compraventa respecto a 19 inmuebles ubicados en ocho regiones del país, los que actualmente se encuentran arrendados a terceros.

La Promesa contempla condiciones, resguardos y garantías habituales en este tipo de operaciones, encontrándose sujeta a la ley Chilena. El plazo para la celebración de los contratos de compraventa definitivos es de 120 días contados desde esta fecha.

El impacto de esta operación se prevé positivo para el Fondo, entre otras razones, por el retorno y flujo de rentas de arrendamiento esperados, por la calidad de los arrendatarios, la duración promedio de los respectivos contratos de arrendamiento, así como la diversificación geográfica del portfolio, consistente en aproximadamente 42.200 metros cuadrados arrendables y que se encuentran 100% arrendados.

Quedo a su disposición para aclarar cualquier otro antecedente sobre el particular que el señor presidente de la Comisión para el Mercado Financiero estime del caso solicitar.
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Hernán Martín L.
Gerente General

BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores